



DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA A REMITIR SEGÚN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA REVISIÓN ADMINISTRATIVA

PROCEDIMIENTO ABIERTO	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO	PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO	PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
Anuncios de licitación (perfil del contratante y BOE/DOUE)	Anuncios de licitación en perfil del contratante	Anuncios de licitación en perfil del contratante	* Anuncios de licitación (perfil del contratante y BOE/DOUE) * Invitaciones cursadas	* Anuncios de licitación (perfil del contratante y BOE/DOUE) * Invitaciones cursadas	* Invitaciones cursadas. * Declaración responsable del órgano de contratación que justifique de forma indubitada que concurre alguno de los supuestos legalmente previstos para utilizar este procedimiento. * Además, cuando el contrato sólo pueda ser adjudicado a un empresario determinado (supuesto del artículo 168. a) 2º LCSP) es imprescindible aportar la declaración responsable (Anexo 8) suscrita por un técnico sin vinculación con la empresa suministradora.
Resolución de adjudicación.	Resolución de adjudicación.	Resolución de adjudicación.	Resolución de adjudicación.	Resolución de adjudicación.	Resolución de adjudicación.
Contrato suscrito con el adjudicatario	Contrato suscrito con el adjudicatario.	Contrato suscrito con el adjudicatario o firma de aceptación por éste de la resolución de adjudicación.	Contrato suscrito con el adjudicatario	Contrato suscrito con el adjudicatario.	Contrato suscrito con el adjudicatario.
Acta de recepción	Acta de recepción	Acta de recepción	Acta de recepción	Acta de recepción	Acta de recepción
CONTRATOS MENORES					
DOCUMENTACIÓN A APORTAR					
Copia de la factura abonada + justificación de que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de los umbrales del art. 118.1 LCSP (o D.A 54ª en su caso) + publicación en el perfil del contratante					